

Boca del Río, Ver., a 07 de agosto del año 2024
Oficio: UTAI/430/AGOSTO/2024

**C. Solicitante
PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información de fecha 10/07/2024, con número de folio **300543224000118**, recibida en esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y mediante la cual nos requiere la siguiente información:

Por medio de la presente solicito se me proporcione si en la dependencia en su cargo existe domicilio registrado de la persona moral "GB 57 TRUCKING S.A. DE C.V.", lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Derivado de lo anterior, y con fundamento en lo establecido por el artículo 134 fracciones II y VII, de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, esta Unidad solicitó la información de manera oportuna por medio del oficio número UTAI/376/JULIO/2024 a la Tesorería Municipal quien a su vez canalizo a la Subdirección de Adquisiciones dicha solicitud, respuesta que se anexa al presente documento a través del oficio número **TES/ADQUI/2024-20**.

ATENTAMENTE

**LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

BOCA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
EL GOBIERNO DE VERACRUZ

Asunto: Respuesta solicitud de información

Número de oficio: TES/ADQUI/2024-20

Boca del Río, Ver., a 05 de agosto de 2024

LIC. ALMA PATRICIA USCANGA MEDINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

En relación con su oficio **UTAI/376/JULIO/2024**, recibido en fecha 10 de JULIO del año en curso, que se identifica con el número **300543224000118**, relativo a lo siguiente:

"[...]Por medio de la presente solicito se me proporcione si en la dependencia en su cargo existe domicilio registrado de la persona moral "GB 57 TRUCKING S.A. DE C.V., lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar. 2023.. [...]"

Con fundamento en los Artículos 1, 4, 9, 15 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito manifestar que: En concordancia con los principios de congruencia y exhaustividad previstos en el derecho a acceder a la información pública, se informar que no se cuenta con registro de la persona moral solicitada-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

06 AGO 2024

FIRMA:  HORA: 11:14
H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO 2022 - 2025

ATENTAMENTE


ING. RAUL USCANGA VALENCIA
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES



C.c.p. L.C. José Martín Corro Andrade- Tesorero Municipal - Para su conocimiento.